



## COMUNICADO DE PRENSA

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

Fecha: 5 de junio del 2020

### Datos de casos locales respaldan esperadas aperturas bajo la nueva orden de salud

*Se abren múltiples nuevos sectores comerciales en el condado de Sonoma*

SANTA ROSA, CA - La Oficial de Salud del condado de Sonoma emitió hoy una nueva orden que permite servicios basados en la fe, compras minoristas en interiores y restaurantes, salones de belleza/peluquerías y actividades comerciales recreativas al aire libre y alquiler de equipos. La apertura de todos los sectores empresariales deberá seguir las medidas de mitigación.

El Condado está comprometido en proveer guías y herramientas a los negocios para que podemos continuar en nuestro camino hacia adelante en la reapertura. Todas las empresas que empezarán a reabrir deberán utilizar medidas de mitigación como: permitir un número reducido de clientes para promover el distanciamiento físico, uso de cubiertas faciales y hacer que todos los empleados realicen una verificación de su temperatura y auto-evaluación de síntomas antes de asistir al trabajo usando la aplicación electrónica SoCoCOVID Check o la plataforma web disponible en SoCoEmergencia.org. El Condado notificará a los residentes y negocios sobre cuando el uso de la aplicación o plataforma web entrará en efecto de manera obligatoria.

Al permitir las reaperturas, la Oficial de Salud Pública, Dra. Sundari Mase, declaró:

"Estos sectores pueden abrirse debido a nuestros números actuales. El condado de Sonoma se ha mantenido estable en 38.6 casos por cada 100,000 residentes y nuestros casos positivos permanecen entre el 2-3% del total de pruebas realizadas. Continuaremos monitoreando los datos y tomando decisiones respectivamente para proteger la salud del condado de Sonoma".

Sin embargo, advirtió que: "El virus no está completamente contenido. No hemos llegado a un nivel normal. La Orden permite un mayor acceso a los sectores empresariales, sugiriendo a los miembros de la comunidad, especialmente a los mayores de 65 años y/o con condiciones de salud subyacentes, a que consideren detenidamente la cantidad de tiempo y la cantidad de interacciones sostenidas con otros en público".

Esta orden reciente sigue la orden actualizada de parques emitida a principios de esta semana que permitió a aquellos en el condado conducir a playas costeras.

Visite [SoCoEmergencia.org](http://SoCoEmergencia.org) para leer la orden completa de salud de refugio en casa.

Encuentre las últimas actualizaciones sobre la emergencia del coronavirus, los recursos locales y otra información útil en este sitio. Los miembros de la comunidad también pueden llamar al 2-1-1 o enviar un mensaje de texto con su código postal al 707-898-211 para enviar un mensaje de texto con un operador 2-1-1.

###

#### Información de contacto

[publicaffairs@sonoma-county.org](mailto:publicaffairs@sonoma-county.org)

707-565-3040

575 Administration Dr.

Suite 104A

Santa Rosa, CA 95928